

**SESION ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO 2012 Del CONCEJO
MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE
Hora de inicio 09.37 horas
Preside: Alcalde de la Comuna**

Concejales Sres.:

**Sra. María Ignacia González Torres.
Srta. Carla Manosalva González.
Sr. Edgardo Bravo Rebolledo.
Sr. Justo Rebolledo Araya.
Sr. Eduardo Bustamante Maureira.
Sr. Manuel Muñoz Bastías.**

Visitas: Directiva de la Cámara de Comercio de Villa Alegre.

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9 horas con 37 minutos ,vamos a alterar el orden de la tabla , para dar paso a la Cámara de Comercio que nos visita , presidida por su presidente Juan Antonio Carroza , damos la palabra a don Juan.
Sr. Carroza: damos las gracias por la invitación para nosotros es tremendamente importante mostrarle nuestro trabajo y desafíos, ha sido todo un proyecto este que se ha ido armando post terremoto de **la cámara de comercio y turismo**, para los sesenta socios que somos ahora, agradecemos la invitación, me acompaña parte del directorio, la vicepresidenta Elizabeth Gaete, la secretaria Alicia Tapia, y el director Álvaro Diéguez . Ustedes ya lo conocen , y el joven Fernández del sector Loncomilla , quien nos colabora en lo que es informática a cada socio, nuestro equipo está formándose después de varios intentos ya, de reorganización de la cámara lo importante es decir que, la Cámara de Comercio tiene más de 14 años, se rescató toda la documentación legal y está todo vigente, así es que nos hemos puesto a trabajar (El Sr. Carroza cuenta historia personal como llego a la comuna, y desde un principio se decidió dejar de temas del lado y no discutir en la mesa , política y religión , y jamás tener trato discriminatorio con nadie son los valores hace de esta Cámara, y lo principal es el comienzo fue un volante con la leyenda **la unión hace la fuerza** es nuestro lema , con lo cual estamos uniendo a la gente y futuros socios, en el área comercio detectamos problemas y hay que capacitar y lo que es

la parte tecnología digital , hay gente que ni siquiera sabía enviar un correo lo que es algo indispensable para postular a cualquier beneficio gobierno , también como organización hemos instado a los socios a participar en todo lo que es proyecto de gobierno , hemos participado en programas de televisión y buscando alianzas con otras cámara , se firmó hace poco convenio con **la Cámara regional de turismo y comercio** , estamos inscritos en la asociación nacional de emprendedores , estamos tratando de sacar el mito de que las cámaras de comercio no es un club privado de gente con recursos , como se creía siempre, nuestros socios son emprendedores estamos trabajando eso (comenta de las diferentes convenios que han firmado) ,y lo importante que ha sido traer de Felipe Camiroaga , a la comuna , de cómo capacitar a los vecinos emprendedores , para aprovechar entre todos este tema , ya sea en seguridad , tema de la basura , higiene de los servicios sanitarios de los restaurantes en la comuna , detalles que harán de Villa Alegre una oportunidad para el turismo, hacer un esfuerzo en conjunto incentivando a los jóvenes para realizar operativos de limpieza en torno a la comuna es un tema , que nos compete a todos.

Concejal Sr. Rebolledo: hace un tiempo que hemos venido insistiendo en la planta de terrenos de vertederos pero el municipio no puede invertir si los terrenos son privados, como ejemplo camino a la balsa , un vertedero , al borde del río y nos dicen que son terreno privados y nada podemos hacer y qué bueno que Uds. se están formando por qué hay que trabajar en conjunto y que todo esto resulte de una muy mejor forma.

Sra. Alicia Tapia: lo que preocupa también es que hace mucho tiempo no nacen VILLALEGRINOS sólo mueren VILLALEGRINOS, se lo comenté a el señor Bravo hace algún tiempo, desde que cerró el hospital ya no nacen VILLALEGRINOS... sólo casos puntuales como la niña que se homenajeó para bicentenario, yo no sé si se puede rescatar el hospital lo veo difícil así como se está dando la lucha con EL TREN .

Concejal Sr. Bravo: es la realidad que no nacen VILLALEGRINOS y es por que las maternidades tienen otros estándares de exigencias que es imposible tenerlas, hace muy poquito nació otra niña, fue atendida por las matronas y Dr. en la misma sala de maternidad sin ningún problema, porque están capacitadas para hacerlo.

Concejal Sr. Muñoz: hay cosas que imposible pelear: ejemplo el hospital porque tenemos uno nuevo y moderno a menos de 10 km de aquí en San Javier y a 25 km A LINARES, en el caso del tren que anda un joven juntando firmas , el tren no parará aquí y esa es la realidad , ahí mismo están los buses que pasan a cada rato , por el cruce ¿la gente va a hacer para el tren y viajar a Talca por \$3000? , Además está programado el cierre en todos los cruces por Santiago a Chillan y el tren correrá aproximadamente a 150 km hora.

Concejal Sr. Bustamante: pero sí hay un proyecto en marcha de metro tren, para la región y por estos meses comenzarían los trabajos.

Alcalde: dejemos que siga su exposición y después tocamos los temas.

Sr. Juan Carroza: Además, gracias al municipio la Cámara de Comercio ha estado presente en la **expo y fital**, siendo lo importante también en la parte turística dar un buen servicio al visitante, estamos tratando de implementar una oficina de turismo para que esté en alguna de las entradas a la comuna, en alianza con algunos empresarios y pequeñas empresas locales.

Concejal Sr. Bravo: se habló, en parte de la exposición de una inversión sobre los 4000 millones de pesos, turismo ambiental y eso será un proyecto?.

Sr. Carroza se comprara un terreno hasta la comuna, son empresarios chilenos y brasileños están trabajando en esta inversión y son centros de sanación.

Sr. Bravo: nosotros le hemos dado mucha vuelta a lo de Camiroaga , y creemos que el punto neurálgico es el museo ni siquiera la plaza , y después de ahí, la gente se va a recorrer el pueblo , lo que sí podemos hacer ahora es ver lo de la implementación de una oficina de turismo , que pudiéramos hacerla con algo simple dentro del mismo museo , con mucha folletería, promocionando la comuna y sus locales comerciales y de alojamiento es algo que debiéramos hacer hoy no debiéramos esperar para hacer esta actividad , una alianza ustedes y el municipio.

Sr Carroza: tomamos la idea, habría que comenzar a trabajar solamente.

Concejal Sr. Rebolledo: primero que todo decir que ustedes me dan confianza y ahí donde está la base de todo, yo me estoy retirando de la reunión porque precisamente al mediodía me recibe la Directora regional de cultura, que para el mes de noviembre estamos viendo con don Jaime y la señora Viviana un Congreso regional de cultura, y la idea es rescatar poner a todas las comunas de la región el tema de Felipe Camiroaga y trabajemos en conjunto para lograr un mejor resultado.

Sr. Carroza: se agradecen sus palabras de confianza Sr. Concejal les vamos a hacer llegar varios proyectos en carpetas, entre ellos el río navegable desde la balsa al puente Loncomilla ya tenemos las embarcaciones, también en la posibilidad de hacer una triatlón desde Melocura, ocupando el río en todo su extensión para esta carrera que podría finalizar en la museo, pero son proyectos que les haremos llegar para que estén en antecedentes y gracias por la confianza una vez más.

Alcalde: lo importante es hacer reuniones de trabajo con ustedes para ir incorporando temas que hasta aquí se están trabajando muy bien.

Concejala Sra. González: felicitarlos por lo que hacen. Nos habíamos encontrado en forma esporádica días atrás, cuando se firmó el convenio con la Casa Chile , aprovecharon la instancia de hacerlo y que bien que les resultó y me alegra que la gente entusiasta que vengan con iniciativa y dispuestos a trabajar con nosotros y ver la manera de salir adelante, en septiembre será importante lo que va a suceder por lo que se está viendo y tenemos que tener la casa limpia, ahora la oficina de turismo pudiera comenzar a funcionar como un quiosco chico con folletería , tal vez no como cafetería como lo planteó ustedes para comenzar , pero una oficina chica de información, a lo mejor no es gran costo colocarla , entre la Iglesia y el museo porque tiene que estar afuera está para que se entregue la folletería y lo que me llamó mucho la atención cuando vino el grupo de danza argentina estuvo muy bonito, lamentable nos acompañó poca gente, pero ellos repartieron un vino en unas cajas chicas , y eso mismo se pudiera imitar hasta con los productores locales unas cajitas y que diga Villa Alegre , creo que el costo no sería tanto , pero serían cositas que habría que ir trabajando entre todos y tenemos las voluntades me alegra mucho por su trabajo los felicito.

Concejal Sr. Bustamante: dentro de lo que se ha dicho al principio de lo que se viene para la comuna a futuro tendremos que encauzar la comuna al tipo de comuna que queremos tener , agrícola ,empresarial , dormitorio , turística , hay que enfocar la comuna siempre lo he dicho para llevar los recursos hacia un punto y el turismo con la bases histórica que hemos tenido, ahora tenemos también íconos actuales que podrían levantar la comuna y hay que aprovechar si trabajamos mancomunados ya sea con la cámara y la municipalidad y alguna ayuda externa o asesoría externa , pudiéramos destacar no tan sólo por un solo hecho lo de Camiroaga , también el tema histórico de la comuna , patrimonial , y lo también que será bien buscado es el tema de la salud que se planteaba, entonces hay que seguir trabajando de la forma que ustedes tomaron esta cámara de comercio , que nunca había visto tanto entusiasmo y de incluir no solamente a una elite de empresarios sino que es para todos, entonces quiero agradecer nuevamente y motivarlos a seguir trabajando esta mesa.

Concejala Srta. Manosalva: felicitarlos y las propuestas presentadas interesantes , y viene a suplir la poca capacidad que se ha tenido como municipio, en fomentar actividades culturales y turístico y de esta unión espero que resulten proyectos muy buenos , para que se fomente la cultura y el turismo en la comuna y la municipalidad está con toda la disposición de poder ayudar.

Concejal Sr. Muñoz: yo me sumo a lo que ha dicho por los concejales , de cómo están trabajando y que ha sido todo tan rápido y efectivo , como han crecido como institución decirles que soy director de la asociación de municipalidades de la región del Maule

donde también hay una Comisión de turismo que se puede incorporar como cámara de comercio y turismo y se están programando algunas visitas a San Rafael , Malargue para ver el intercambio cultural y turístico con Argentina y cuando esto se realice nos va a encontrar en buen pie, para recibir delegaciones , lo otro que quería decir es que nosotros tenemos un museo, eso es muy bueno que ahí se tenga la oficina propuesta , tenemos un gran patio en el museo que se puede agrandar y colocar una dependencia para la Cámara de turismo y comercio de la comuna para atender a la gente , lo otro que quiero agregar también que para Loncomilla nosotros tenemos un proyecto bastante bueno lo hemos conversado con el alcalde no lo vamos a dar a conocer por ahora pero es una compra que se quiere realizar.

Sra. Alicia Tapia: acá hay mucho atractivo turístico , pero lo que hay que hacer , es transformarlos en productos turísticos , por ejemplo lo de Felipe Camiroaga es un personaje que ayudó a detonar que Villa Alegre se conociera pero no significa que es el único atractivo turístico la comuna que vamos a tener y que le vamos a sacar provecho , tenemos el museo histórico, la balsa , el molino, el bebedero está en la esquina de las casas patronales de Alberto del Pedregal, son cosas que hablan de nuestro pasado.

Sr Diéguez: se refiere a esta instancia para trabajar por el progreso de Villa Alegre, en su desarrollo y avance, tanto de su parte, como de la Cámara manifestando su mejor disposición.

Sr. Carroza: Señor alcalde queremos agradecer el habernos recibido, entregado el espacio para exponer nuestro plan de trabajo y a nombre de la directiva como lo hemos dicho cuenta con nosotros porque que hay un grupo está pensando en Villa Alegre buenamente y con sinceridad.

Alcalde: yo creo que esa es la idea hay que trabajar mirando una comuna mejor.

Sr. Carroza: la idea es que podamos firmar convenio de cooperación también, haremos llegar la propuesta de trabajo y como comentario ninguno de los que estamos aquí ni como socios ni directiva está con opción política y el partido que hay es el partido de Villa Alegre.

Alcalde: para hacer un resumen final, vamos a hacer una mesa de trabajo, donde este, ustedes como cámara de comercio y turismo, Comisión Museo, el o los concejales que quieran integrarse y el alcalde para comenzar a hacer los lineamientos como se va a proyectar el trabajo en lo que resta del año, año complejo para nosotros estamos aquí porque es un año de elecciones.

(Se despide Directiva de la de comercio dejando folletos para el Concejo).

Alcalde: continuamos entonces quiero plantear lo siguiente el Concejo dado avanzado de la hora, que veamos objeciones al acta anterior y correspondía al comienzo, y la correspondencia lo que tenga que ver con varios lo dejamos para próxima sesión.

Secretario César Morales: objeciones al acta anterior.

Concejala Sra. González: si le iba a pedir a Theo que me facilitara el CD porque que yo no me acuerdo .. Dice textual “la concejal González pide que venga el Encargado vivienda a dar explicaciones de por qué aparecen estas personas aquí”, estamos hablando de gente que tocó subsidio y estaban terremoteadas, y yo eso no lo dije en un momento.

(Theo Bravo:: concejal González está en lo cierto, frase correcta es esa.

Concejala Sra. González: yo exijo que la municipalidad de Las Condes venga y nos dé explicaciones refiriéndose al actuar del señor Fuentes Vallejo, es la única objeción que tengo.(No hay más objeciones).

Secretario César Morales: da lectura al oficio de la Unidad de Proyectos dice relación a proyecto, referida a disminución de puntos críticos de accidentes de tránsito en la comuna , se adjunta carta compromiso para ser firmada por Alcalde y Concejales.

Concejala Sra. González: Me gustaría saber qué pasa porque hace rato ya que estoy esperando la Señalética de la Villa Nápoles, porque hace tiempo ya que se hizo y cuando preguntó al Secretario Municipal dice que está y todavía no se instala.

Secretario César Morales: da lectura a oficio subvención junta de vecinos Cerrillos y lectura oficio Coibungo solicitando subvención.

Concejala Sra. González: ahora la consulta es la siguiente se supone que en una organización que es la unión comunal de juntas de vecinos, yo estoy casi todo de acuerdo con Sr. Loyola y sacarse el sombrero por esta junta de vecinos , pero no puede estar ajena a la organización de la unión comunal , si considera que los dirigentes no hacen lo que corresponde con mejor razón debía estar dentro de la unión comunal , para detener o cambiar a los dirigentes que no les parezcan difíciles. Si se les dio a otras juntas de vecinos que funciona más o menos, hay que considerar la de Coibungo.

Alcalde: nosotros tenemos claro de la situación de ellos y cómo están trabajando pero mi opinión es que también tiene que regirse por la unión comunal.

Concejala Muñoz: yo he estado en reuniones de la unión comunal donde hay indiferencia con la propia presidenta que casi no es tomada en cuenta , de tal manera que a veces en plena reunión ella está haciendo aseo , es como si la marginaran.

Concejala Sra. González: importante es que la encargada de desarrollo comunitario , les conteste al Sr. Loyola y junta de vecinos Cerrillos por qué ahora viene la presentación de proyectos fondeve y si esa gente presenta proyectos y no están integrados a la unión comunal.

Concejal Sr. Bravo: en la nota se les va a enviar plantearles que tienen que estar dentro de la unión comunal para ser beneficiados.

De igual forma, se acuerda comunicar a la Directora de Organizaciones Comunitarias, para que retome la asesoría que anteriormente prestaba a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la cual se encuentra interrumpida desde hace un tiempo. Como así también, dentro de su asesoría les haga saber a las instituciones que se encuentran un tanto aparte de la Unión Comunal, que deben acercarse a ella y formar parte de esta institución.

Se aprueba subvención para las dos juntas de vecinos: Cerrillos y Coibungo.

Secretario César Morales: da lectura oficio de superintendente de bomberos Villa Alegre, solicitando subvención para reparación de cabaña en la costa.

Alcalde: esta petición estaba trasapelado, se somete a opinión del Concejo.

De la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos Villa Alegre: Solicitando una subvención adicional por única vez de \$ 1.000.000.= (Un millón de pesos), para reparar cabaña sector Curanipe.

Sobre el particular, se acuerda otorgar dicha subvención, para lo cual se faculta al Jefe de Finanzas, a fin de efectuar la modificación presupuestaria pertinente, en el caso que dicho ítem, no disponga de recursos.

Secretario César Morales: Oficio del Director de Educación Municipal, el cual adjunta informe del Director Comunal de Salud, Dr. Mario Peña y Lillo Contreras, el cual se refiere a denuncia, por abuso sexual alumnas Escuela Esperanza.

En dicho informe, se señala que, tres niñas fueron víctimas de abuso sexual por parte de un adolescente del sector. Así también, en una de sus partes se indica, que dicha situación fue relatada en primera instancia a la Psicóloga de la Escuela, que no hizo la denuncia en forma oportuna. Sobre el particular, se acuerda informar al Director DAEM, para que envíe nota, tanto a las Asistente Sociales, como a la Psicóloga de los Establecimientos Educativos, dándole a saber el procedimiento más inmediato en estos casos, como es: Informar en cuanto se tome conocimiento del hecho, al Servicio de Salud más cercano, como así también, a Carabineros.

Concejales Sr. Bravo: la psicóloga del establecimiento se dio cuenta del caso y lo derivó a la OPD, ahora no se por qué razón la OPD no actuó de inmediato y además el departamento de educación y la psicóloga en este caso debía haber dado cuenta a carabineros de inmediato, pero cuando tuvo nuestro alcance se hizo la denuncia de inmediato, el examen se constató que había , violación en una de las niñas y abuso en las otras dos.

Concejales Sr. Bustamante: me preocupa el tema de la psicóloga que no sepa procedimiento , no sé si a través del Consejo del departamento educación hacerle ver a esta señorita que es lo que hay que hacer en estos casos , de informar a los organismos y personas que corresponde de inmediato.

Concejales Sra. González: yo creo que solicitar a la OPD , que visite los colegios se reúna con la psicóloga y les informe a todos cuál es el procedimiento que corresponde, sería bueno alcalde hacerlo.

Concejales Sr. Bravo: aquí lo importante es que se hiciera a través del departamento de educación, informar a la psicóloga que ante cualquier evento de esta naturaleza, avisar inmediatamente al centro de salud más cercano y a carabineros y después se sigue el procedimiento con la fiscalía.

Secretario César Morales: la lectura oficio del director comunal de educación, carta denuncia en contra de la profesora Liliana Valdés Martínez.

Alcalde: éste es un tema recurrente cuando se produjo robo de computadoras la escuela estaba involucrado el hijo de esta profesora, y también dijo que otra funcionaria, por un lado se tomaron la medida de abandono de la casa, en este caso yo reconozco que de buen corazón no quise dejarla en la calle, hay que investigar e informarle que sería el último año que estaría ahí porque no veo otra solución.

Cesar Morales: En dicho informe que se acompaña, se indica el maltrato que tiene esta profesora hacia sus alumnos, nota que es avalada con la firma de 4 apoderados.

Al respecto, se acuerda oficiar al DAEM, para que le enviara nota a la citada profesora, indicándole que solamente hasta fin de año, podrá hacer uso del inmueble fiscal que actualmente ocupa.

Concejal Sr. Muñoz: hoy 20 junio bomberos de Villa Alegre cumple 49 años de su fundación y hace pocos días llegó un carro nuevo de rescate para la tercera compañía. Un año y medio duró esta gestión, y el próximo año se cumplen 50 años de fundación.
Secretario César Morales: la lectura oficio de director de educación comunal oficio informando que la solicitud de recursos por pago de la ley retiro 2501 ha sido rechazada...

Se refiere a la ley de retiro de la Ley Nº 20.501, enviada en Marzo del presente año, ha sido rechazada por informar 6 de los 13 docentes, que han sido bonificados con anterioridad a la Ley Nº 20.153 y que no es compatible con el actual bono.

En virtud de lo anterior, se solicita de parte del Ministerio, la devolución de \$ 18.696.266.= (dieciocho millones seiscientos noventa y seis mil doscientos sesenta y seis), que constituye el aporte fiscal y luego preparar una nueva ficha, incorporando a los funcionarios que les corresponde.

Secretario César Morales: Informe del Inspector de Obras Municipales, el cual se refiere al desperfecto de las rejillas y tapas de hormigón, calle Abate Molina, como así, el no estacionamiento sobre las tapas que recubren el canal de regadío, en lo que respecta a las rejillas y tapas de hormigón, el Inspector indica, que estas ya han sido regularizadas y otras se encuentran en proceso ante el Juzgado de Policía Local, quedando por resolver el punto de los estacionamientos, sobre lo cual el Inspector señala que es una situación que a él, no le corresponde resolver. Al respecto, el Concejo faculta a don Eduardo Correa, para que haga las gestiones pertinentes, ante el organismo y autoridad que corresponda, a fin de prohibir el estacionamiento de vehículos, sobre las tapas que cubren el canal de regadío, calle Abate Molina lado poniente

Concejala Sra. González: me llama la atención que no hay ningún letrero que diga que no se pueda estacionar arriba de la vereda...sólo en una parte existe tal señal de que solamente no se puede estacionar.

Alcalde: respóndele el oficio que se coordine con los mismos entes que él menciona ahí para fiscalizar y notificar a quien corresponda.

Secretario Municipal César Morales: da lectura oficio centro de trabajo de Talca de gendarmería de Chile, solicitando donación de pala de moto niveladora que está en los corrales municipales.

Concejala Sra. González: creo que habría que venderla alcaldes quizás un precio más barato.

Alcalde: lo que necesitan solamente la pala mecánica, con eso basta a ellos, lo demás lo vendemos al kilo.

Concejala Sra. González: yo les vendería toda la máquina y ellos que la venta porque o por parte, o si no vendrá otro a pedirnos otra parte después.

Alcalde: la municipalidad puede donar y rematar no vender entonces o les donamos la pala o rematamos la pala, yo estoy de acuerdo en regalarla y el resto lo vendemos en un remate que abra.

Se acuerda el procedimiento indicado, previa consulta al Secretario Municipal titular.

Don Cesar Morales: Oficio Circular Nº 341-792 de Junio de 2012 de la Asociación Chilena de Municipalidades: mediante el cual, se solicita poner en tabla de sesión de Concejo Municipal, la modificación de estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, las cuales se adjuntan al presente documento, a fin de que puedan ser analizadas por el Concejo Municipal.

Al respecto, se acuerda poner en tabla dicha materia, para la sesión del Concejo Municipal de fecha 27 de Junio de 2012.

Don Cesar Morales: De la Dirección de Tránsito: adjuntando dos cotizaciones de pistola láser de Petrinovic Ingeniería, una por un monto de \$ 2.850.000.= y \$ 3.050.000.=, en ambos casos más IVA.

Analizadas las cotizaciones, se acuerda dejar pendiente, por cuanto en estos momentos el Municipio, no dispondría de los recursos, para efectuar esta adquisición.

Concejal Sr Bustamante: El Concejal Eduardo Bustamante, solicita antecedentes, respecto del uso de los vehículos municipales, como así también, requiere informe de los concursos de los directores de establecimientos Educacionales, en relación a la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.501.

El Sr Bustamante: además, da cuenta del Seminario dictado por CEDORA, denominado La Contraloría General de la Republica y las Municipalidades, efectuado en Santiago el 13, 14 y 15 de junio, al que asistió junto al Secretario Municipal, Se trataron materias referidas a la Contraloría, su competencia y de las atribuciones de este organismo con el municipio.

Concejal Sr Muñoz: expresa que, junto al Concejal Sr Bravo participo en seminario sobre Finanzas en Quinamávida, del cual entregará información detallada en el próximo Concejo.

SE levanta la sesión a las 12, 45 horas.

CESAR MORALES RAMIREZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde